

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'06 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

VENTA DE CASA

Se vende una con jardín, corral y hermosas vistas. Informarán calle Veracruz, 36 (Puerta del Río).

10-1

LA GUERRA

Según un telegrama de Berlín al *Daily Mail* durante la permanencia de Guillermo II en Windsor, quedó acordado que la bahía de Tigerbay sería cedida á Alemania en cuanto Portugal venda á Inglaterra sus posesiones de Africa.

Dicen de Londres que los despachos particulares van quitando toda importancia á las anunciadas victorias de Methuen en Belmont y Craspau.

El corresponsal del *Daily Mail* en Berlín telegrafía diciendo que por noticias allí recibidas se sabe que un regimiento de lanceros ingleses—el único que tenían,—que el general Methuen envió en persecución de los boers después de la batalla de Graspau, ha caído todo él en poder del enemigo.

El mismo corresponsal se hace eco de telegramas de origen boer publicados por la prensa alemana, en los cuales se dice que Methuen fué rechazado al intentar seguir el movimiento de avance después de los combates de Belmont y Graspau.

Se confirma que lord Salisbury ha comunicado oficialmente á los Estados Unidos y á todas las potencias europeas, que Inglaterra se encuentra en estado de guerra con el Transvaal y Orange.

Ha dado lugar á variados comentarios, el que después de mes y medio, se haya decidido Inglaterra á hacer esta comunicación oficial.

Según unos va encaminado á impedir el contrabando de guerra, y se-

gún otros, á impedir el alistamiento de voluntarios para el Transvaal, que principalmente en los Estados Unidos, Holanda y Alemania, tomaba proporciones alarmantes.

Llama la atención la coincidencia de la comunicación oficial del estado de guerra con el Transvaal la noticia de que los Estados Unidos han rechazado la convención anglo-alemana de Samoa.

El departamento de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos ha sometido un nuevo proyecto relativo á Samoa.

En los círculos políticos de Washington se dice que es nuevo proyecto recibirá unánimes adhesiones.

El *Petit Temps* de París, inserta despachos de Londres en que se supone que el ministerio de la Guerra conoce noticias de tan extraordinaria gravedad que vacila en hacerlas públicas.

Hay temores respecto á la suerte del quinto regimiento de lanceros que tomó parte en el combate del Belmont.

Las pérdidas generales se elevan á 300 entre muertos, heridos y desaparecidos; pero según la *Gaceta de Westminster*, las pérdidas de los ingleses ascendieron 3.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

MENCHETA.

CONGRESO

Sesión del 29 de Noviembre

Abrese á las tres, bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta.

El presidente del Consejo y los Ministros de Fomento y Gobernación ocupan el banco azul.

Incidente

Morayta excita el celo del Sr. Presidente de la Cámara para que diga algo en defensa del prestigio de la

Cámara popular, que ayer salió mal parado por consecuencia de un discurso pronunciado por el senador señor conde de Peñalver en que pidió al gobierno que influyera cerca de los tribunales y de la mayoría del Congreso á fin de que fuera procesado un diputado, el Sr. Biasco Ibañez, y que la Cámara aprobara el suplicatorio por haber dicho aquí y fuera de aquí que no pagaría la contribución.

Alude para que expongan sus opiniones sobre el particular á los señores Azcárate, Vega Armijo y Romero Robledo.

El señor presidente del Consejo no encuentra nada anormal en este asunto ni nada que afecte á la dignidad de la Cámara, de ningún diputado. Lo que ayer se discutió en el Senado, no es el acto de un diputado, sino de un ciudadano que en Valencia ha dicho ó hecho algo que á ese senador no le ha parecido legal.

La libertad de la tribuna parlamentaria no puede ser limitada por la inmunidad. ¿Pues no faltaba, sino que el parlamento no pudiera fiscalizar los actos de un anciano ó de un funcionario público, porque este fuera diputado ó senador!

En el Senado contestó el señor ministro de Hacienda, lo mismo que yo contesto ahora, y es que en el caso de que se haya cometido delito, los tribunales cumplirán, como siempre, con su deber.

El señor presidente de la Cámara, respondiendo á la excitación de Morayta, dice que una vez deslindados por el señor presidente del Congreso los derechos y deberes respectivos de senadores y diputados, no hay nada que afecte á la dignidad del Congreso ni de ninguno de los diputados.

El Sr. Azcárate concreta la cuestión en la siguiente pregunta: ¿Está dispuesto el gobierno á complacer á ese señor senador, influyendo en los tribunales para que remitan el suplicatorio, y en la mayoría de la Cámara para que lo apruebe?

El señor presidente del Consejo: Mis ideas en esta cuestión son conocidas, porque las he expuesto muchas veces desde los escaños rojos y fuera de aquí en el terreno teórico y científico, y no sólo con palabras, sino con actos, porque yo pedí á mis amigos que votaran un suplicatorio contra un diputado, amigo mío también, procesado por un delito común, y ese suplicatorio fué aprobado. Quizás sea el único diputado que se encuentra en ese caso.

Mis teorías sobre el particular, como político y como jefe de partido, son bien conocidas, pero como jefe de go-

bierno, y no puedo anticipar un juicio que sería un prejuicio.

El Sr. Romero Robledo censura la conducta del senador que se convirtió en delator de un diputado.

El señor presidente de la Cámara le llama la atención acerca de lo delicado que es el que un diputado critique actos de un miembro de la otra Cámara.

El Sr. Romero Robledo: Tiene usted muchísima razón, tanta como faltó al presidente de la otra Cámara permitiéndole sin protesta el acto realizado por aquel senador.

El señor presidente vuelve á llamar la atención al orador sobre sus últimas palabras.

El Sr. Romero Robledo dice que las buenas relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores se mantienen más que por el exacto cumplimiento de la ley, por la observancia de las reglas que se aprenden desde la niñez y no se escriben en los reglamentos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Rodríguez de la Borbolla señala algunos defectos de la ley electoral y pide que se modifique ésta.

El señor Ministro de la Gobernación ofrece estudiar la cuestión.

El Sr. Mencheta se adhiere á la petición del Sr. Romero Robledo respecto á la copia de los autos de sobreesimiento de las causas de Barcelona, y pide, además, que á esas copias acompañen las comunicaciones que se han cruzado entre el Sr. Silvela y el general Despujols.

El Sr. Ferrer y Vidal pregunta al señor Ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador de Lérida al prohibir á los Ayuntamientos que tomen acuerdo alguno sobre la cuestión de los conciertos económicos.

El señor Ministro de la Gobernación cree que el gobernador ha hecho bien, porque los Ayuntamientos no pueden salir de la esfera de sus atribuciones.

El Sr. Ferrer y Vidal anuncia una interpelación sobre este asunto.

Orden del día

El Sr. Azcárate impugna el presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia, en lo que se refiere á personal.

Respecto al capítulo de Culto y Clero, dice que está de acuerdo con lo dicho por el Sr. Bergamín acerca de este punto.

El señor marqués de Vadillo contesta en nombre de la Comisión, de

fendiendo las relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado y los derechos de aquélla.

Rectifican ambos.
 El Sr. Canalejas consume el tercer turno en contra.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo II ha dado órdenes á los comandantes del yate *Hohenzollern* y de los acorazados *Federico III* y *Hertha* de tener hoy listos sus buques para zarpar de Cherness con rumbo á Alemania.

Durante la travesía, de Mahón á Barcelona, del vapor *Menorquin*, rompiósele la hélice, quedando aboyado.

Avistóse ayer el vapor danés *Castor*, quien lo remolcó hasta nuestro puerto por 7.500 pesetas.

Cerca de Berga, el tranvía de vapor arrolló á un carro, resultando gravísimamente heridos dos sujetos, padre é hijo, que iban en el vehículo.

El último tiene destrozadas piernas y brazos.

Un despacho de Wolverton anuncia que salieron de aquella población para Port Victoria los emperadores de Alemania.

En Palma se ha resuelto el conflicto del lazareto de Mahón, enviando al mismo al médico director del puerto.

Los sombrereros se han declarado nuevamente en huelga.

En una habitación de la calle de la Princesa de Barcelona ha sido robada, sin fractura, una caja de valores.

El dueño ha encontrado que faltaban de ella 9.000 pesetas en oro, muchos paquetes de monedas de plata y varias alhajas de gran valor.

Se sospecha de un criado de la casa que ha desaparecido.

La policía le busca activamente.

En Barcelona ha terminado la huelga de obreros tundidores, firmándose un convenio en el cual se dirimen las diferencias; se establecen reglas para lo sucesivo; acuerdase que los patronos tienen derecho á organizar el trabajo; la jornada semanal se reduce á 56 horas; fijase en 14 años la edad de los aprendices; las horas extraordinarias se pagarán á doble precio, y habrá un tribunal de arbitraje para resolver las diferencias que surjan entre obreros y patronos, constituyéndose este tribunal con representantes de unos y otros.

visitas á cierto café-taberna, en el cual entró un día en busca del ordinario, á quien solía encargarle libros y estampas para los niños.

Refractario por completo á tales casas, halló en ésta un incentivo poderoso, un arrastre poco menos que irresistible.

En el cafetín, y en la taberna sobre todo, no se oía otra cosa que decir pestes de D. Guillermo. Aun cuando el dominio del señor de Salazar distase bastante de ser paternal y benéfico, no merecía en realidad los duros dictorios y feroces amenazas que le dirigían: tenía en contra suya, de una parte, el carácter descontentadizo y vengativo de los habitantes de Pomares; de otra, el recuerdo del amoroso y salvador dominio de los frailes, recuerdo que hacía más vivo el remordimiento. Salazar fué uno de los que instó al pueblo á la matanza; sus propias manos se mancharon de sangre, según se presumía, con el fin de apropiarse, mediante algunos miserables miles de reales dados al gobierno, de los cuantiosos bienes que en poder de los frailes, eran de los pobres, y en el de D. Guillermo, habían servido, primero

á su madre de muy chiquitos, y el de su padre era de esos amores que verdaderamente matan, por lo que tienen de terrenos é irreflexivos. Nadie, por consiguiente, había cuidado de despertar el sentimiento en el corazón de los dos hermanos; y las pasiones brotaron espontáneas y crecieron á placer como la mala hierba. Matar las pasiones y dar vida á los sentimientos, era lo que el preceptor se proponía: la institutriz lo comprendió al momento, y entusiasmándose poco á poco con el plan de la obra, aceptó gozosa su papel, en cuyo desempeño se veía sostenida y guiada por aquel improvisado amigo, que empezaba por hacersele muy simpático y amable, á quien prometió trabajar sin descanso, y poner cuanto de su parte estuviera para convertir en ángeles aquellos empecatados diablillos. La empresa había de ser ardua y trabajosa, y eso era lo que la obligaba, las cosas fáciles apenas valen el tiempo que se emplea en realizarlas, pues parece han de llegar por sí mismas á término, y no puede ser incentivo del deseo y aguijón de la voluntad; pero las extraordinarias y difíciles, esas sí que arrastran en su consecución toda el alma.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes

Cuota mensual desde 1 á 100 pesetas.

Edad de un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.

Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, Calle de San Justo, número 11.

Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Inútil solicitar sin buenas referencias.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAPHAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra., v.º de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

Ha fundado en Santa Cruz de Tenerife procedente de Plymouth, el crucero de guerra sueco Balder

Un despacho de Valparaiso anuncia que ha quedado constituido el nuevo ministerio chileno en la forma siguiente:

- Presidente del Consejo de ministros, Elias Fernandez Albano.
Nogocios Extranjeros, Rafael Errazuris Armeneto.
Hacienda, Manuel Salinas.
Industria y Comercio, Florencio Valdés.
Justicia, Francisco Iserbosco.
Guerra, Ricardo Matté.

La reina de Holanda y su madre han marchado a Flessingue, con objeto de recibir a los emperadores de Alemania, los cuales, de vuelta de Inglaterra, regresan a Berlin.

Se da por seguro que Rusia y Persia han firmado un convenio concediendo a Rusia el monopolio de la construcción del ferro carril.

La huelga de los cocheros de Barcelona, presenta mal cariz.

Los patronos se han negado a aceptar las nuevas bases propuestas por los obreros.

Estos han recorrido algunos establecimientos, instando a los cocheros a que los secundaran, promoviendo alborotos con este motivo.

La policia detuvo a doce huelguistas conduciéndolos al gobierno civil.

Las noticias llegadas hoy de Ibiza quitan importancia a la enfermedad desarrollada en la isla Formentera, y que tanta alarma produjo en los primeros momentos.

Se trata simplemente de fiebres palúdicas, que no han podido ser debidamente combatidas por dificultades en la asistencia facultativa.

Es inexacto, como se decía, hayan ocurrido cuatro defunciones diarias, habiendo sido únicamente siete los fallecimientos en cuarenta días.

Tampoco es cierto que la enfermedad antedicha fuese consecuencia de las obras que ejecuta la compañía salinera de Ibiza, pues los atacados vivían todos a muchas leguas de aquellos terrenos, notándose que de 82 familias que los ocupan sólo dos individuos han padecido ligeras calenturas.

En diferentes épocas, y siempre en tiempo de lluvias excesivas, se ha desarrollado en dicho punto la misma enfermedad y con mayor intensidad que hoy, no obstante los trabajos de saneamiento que allí se llevan a cabo.

El gobernador, acompañado del inspector provincial de Sanidad, ha visitado la isla Formentera, cerciorándose de la falsedad de la alarma.

Varias cartas, procedentes de dicho punto, comentan en tono de chisota la alarma producida, atribuyéndola a determinados individuos que abandonaron aquellos lugares sembrando la alarma y exagerando lo ocurrido.

En la crónica que se hace de la guerra en el Africa Austral se dice, entre otras cosas curiosas, lo siguiente:

El regimiento de fusileros de Northumberland posee desde hace años un perrillo 'fex terrier', de una sagacidad extraordinaria y un valor a toda prueba.

Durante la batalla de Godorman, en la reciente expedición contra el califa sudanés, el citado perrillo arriesgó constantemente el terrible fuego de los 'derviches' conduciendo en la boca un cesto con agua y aguardiente para los heridos.

Hecho tan mérito valió al 'fex terrier' una medalla costada por el regimiento de Northumberland, y que ostenta el inteligente perro con el mismo orgullo que el más noble lord la insignia de la 'Jarretiera'.

En Zamora empezarán pronto los trabajos para tener la red telefónica.

Los contratos de arriendos de locales que para servicios municipales hagan los propietarios con los Ayuntamientos, son de índole esencial y exclusivamente civil en todas sus incidencias; y por tanto el conocimiento de éstas y del fondo de las cuestiones litigiosas no corresponde a la Administración activa ni a la jurisdicción contencioso administrativa, sino a los Tribunales ordinarios. Así se declara por sentencia del Tribunal de lo Contencioso, publicada en la Gaceta de 5 de Octubre último.

Se ha dispuesto por R. O. que los servicios de correos y telégrafos establecidos por el gobierno de Tánge, funcionen separadamente en oficinas distintas, creando para las operaciones de recepción y despacho de la correspondencia postal, una estafeta de correos con los correspondientes gastos de oficio, que estará a cargo de un oficial de dicho cuerpo, teniendo a sus órdenes un aspirante y dos peatones-carteros a 500 pesetas anuales de sueldo cada uno, los cuales recogerán en la administración y verificarán el reparto a domicilio, gratuito para los destinatarios en los barrios del Mars-han y San Francisco y en las playas y puertos.

Por resolución de 27 de Julio de 1899, la Dirección General de los Registros ha declarado que procede inscribir, con efecto retroactivo una escritura de reconocimiento de un censo, otorgada en el siglo XVII, sobre fincas urbanas que en la actualidad han sustituido a la que fué gravada con dicho censo, por el hecho de haberse venido haciendo mención constantemente de aquel gravamen en los asientos referentes a las tales fincas en términos análogos aunque no iguales.

En el mes de Abril próximo se celebrará en Murcia una exposición de agricultura, industria y minería.

Los que deseen inscribirse para tomar parte en el concurso deberán solicitarlo hasta el día 31 de Enero venidero, dirigiendo sus instancias al alcalde de aquella población.

En los días 8 al 16 del próximo mes, se celebrará en Aranda de Duero la renombrada feria de ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, de cerda y de maderas labradas.

Según el programa que a la vista tenemos, hallarán los forajidos comodidad en los albergues, abundancia de aguas y de pastos para los ganados y otras ventajas.

Entre los festejos figuran fuegos de artificios, bailes públicos, de sociedad y funciones dramáticas.

Al personal de los caminos de hierro del Norte se ha dirigido una circular, ordenándoseles que no admita los billetes del Banco de España de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizábal, por haber sido retirados de la circulación por el Consejo de gobierno respectivo.

La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo a los fiscales de las Audiencias, recomendándoles la manera como han de proceder en el ejercicio de sus funciones los fiscales municipales y exponiendo algunas consideraciones encaminadas a evitar competencias de atribuciones de dichos funcionarios con las autoridades administrativas en lo que se refiere al cumplimiento de las ordenanzas municipales de las poblaciones.

DE FRANCIA

En el Senado francés continúa la vista del proceso del complot.

El Sr. Peretti, individuo de la Liga antisemita, afirma en su declaración las relaciones de Guérin con los realistas.

Guérin sostiene a su vez que Peretti ha recibido 6.000 francos para declarar contra él.

La declaración pericial del arquitecto encargado del examen del fuerte Chabrol, se escuchaba con vivo interés. Dice que en los sótanos había dos celdas amuebladas que parecían destinadas a encerrar a alguien.

Da también extensas explicaciones sobre la fortificación.

El acusado Guérin dice que las barras de aquellas celdas no tenían la menor solidez, y para demostrarlo las separa con los dedos en medio de las risas del auditorio.

El perito armero no puede precisar si Guérin disparó con bala ó sin ella contra los agentes.

El presidente, señor Fallieres dispone que se verifique una información suplementaria.

LA PESTE BUBONICA

Telegrafia nuestro cónsul en Oporto que ayer ha ocurrido en aquella ciudad un caso de peste.

RUSIA Y ASIA

De Moscow, Odessa y Sebastopol han salido 10.000 hombres para reforzar las guarniciones de la Siberia.

Está plenamente confirmado que una fuerte brigada del ejército ruso, con tres baterías de artillería, se halla acampada en el valle de Murgab, próxima a la frontera rusa del Afghanistan y a cinco jornadas de Herat.

Las tropas rusas se situaron en dicho punto al hacerse público el mal estado de salud del emir Abdur-Rahman, a cuya muerte surgirán graves complicaciones con motivo de la sucesión al trono afgano, en cuyo caso Rusia está dispuesta a intervenir.

Un despacho de Constantinopla manifiesta que el agente del emir de Afghanistan desmiente terminantemente que dicho soberano se halla gravemente enfermo, como aseguran los informes rusos.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Washington que se ha recibido en el departamento de la Guerra un telegrama del general Lawton anunciando la llegada de un vapor conduciendo setenta y cinco mil duros y otros objetos cogidos al gobierno filipino en la sorpresa de Tayug.

En otro despacho dice el general Yung sigue persiguiendo a Aguinaldo y que los habitantes se ponen de parte de los americanos.

Añade que los insurrectos de los alrededores de Manila parece que pierden su organización, disgregándose y dividiéndose en pequeñas partidas.

La Bula del año Santo

La Cancillería Apostólica de la Santa Sede ha empezado a remitir a los obispos la bula pontifical que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran Jubileo del año Santo.

Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del año Santo.

Esta se verificará el día 24 de Diciembre, a las doce del día, y no a media noche, como deseaba Su Santidad, a fin de no exponer al augusto anciano a los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá a la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los Cardenales, la corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la en-

trada en el templo durante la ceremonia.

AUMENTO DEL ARMAMENTO EN ALEMANIA

En Berlin va ganando terreno en la opinión el proyecto del emperador Guillermo de aumentar considerablemente la escuadra alemana.

Hasta los periódicos liberales dicen ya que la rapidez con que aumenta el comercio del imperio y sus grandes intereses en las colonias justifican el aumento del poder de Alemania en los mares.

Produce gran irritación en toda la nación la actitud de la prensa rusa contraria a los planes de Guillermo II, a quien acusan de haber creado y fomentado el militarismo en Europa, siendo el único responsable de la insostenible carga que pesa sobre su propio pueblo y sobre las naciones vecinas.

SEGURO A LOS OBREROS

La segunda Cámara de los Estados generales de Holanda acaba de aprobar en primera lectura el proyecto de ley instando el seguro contra los accidentes del trabajo.

El proyecto del gobierno ha sido muy poco modificado.

Ha triunfado el sistema del monopolio de los seguros por el mismo Estado, ó mejor por un banco de seguros instituido por el mismo, a pesar de los esfuerzos de los partidos avanzados, salvo en algunas ligeras restricciones para los grandes industriales.

El Banco del Estado será creado en Amsterdam; (el gobierno propuso la creación en La Haya).

Entre las emendas adoptadas por la Cámara, figura una de las más interesantes prohibiendo a los patronos descontar, en total ó en parte, de los salarios de los obreros, la cantidad que a cada uno de los obreros que se suscriben para los seguros que tengan que satisfacer por su persona.

La Cámara ha acordado también que en caso de accidente debido a hallarse ebrio el obrero, éste no tendrá derecho más que a la mitad de la renta vitalicia a que ascienda el seguro, ó a la mitad de la cantidad a que ascienda éste.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' and 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' with text describing its benefits for hygiene and health.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

Advertisement for 'MIRAT E HIJO GRANDES FABRICAS DE ALMIDONES PASTASOPABONOS QUIMICOS MINERALES GUANOS' with details on product types and prices.

Advertisement for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' with a detailed illustration of a human stomach and descriptive text.

IV

Han transcurrido algunos meses. Dios no ha querido fuesen infructuosos los esfuerzos de Evaristo y Emilia, porque Dios no puede dejar sin premio una obra buena, y la emprendida por el hijo de la víctima, inhumana y sacrilegamente asesinada, con los hijos del matador, era a sus divinos ojos muy agradable. Pero el preceptor no estaba satisfecho de si.

Poco había tenido que violentarse para hacer bien a aquellas desdichadas criaturas; su odio no las alcanzaba, las compadecía primero, y hasta empezó a amarlas después al sentirse amado por ellas, y al ver cómo sus almas maledas, pero no perversas ni insensibles, respondían harto más pronto de lo que esperaba a las excitaciones del sentimiento y la virtud. En cuanto a la institutriz, le secundaba tan admirable y delicadamente en todo, que parecía un eco de su propio sér.

La sumisión y exactitud a sus menores indicaciones, y el gozo con que las ponía en práctica, le tenían tan contento de su aliada, que muy pronto la dulce imagen de la señorita

Emilia se interpuso entre otra imagen que él creía grabada en su corazón. Hemos visto al final de las instrucciones de su abuela, cómo le ponía por cebo la realización de cierta boda, que había de ser premio a la ruin venganza que meditaba. Con refinada astucia, y conociendo los sentimientos generosos de su nieto, puso al amor como cómplice y ayuda del aborrecimiento, para que obrara el uno si flojeaba en el otro. Evaristo, dominado siempre por su abuela, imaginó amar a aquella rica heredera, que ciertamente era mas hermosa y arrogante que la señorita Emilia; pero ésta, tal y como aparece hoy, es obra suya, y el hombre ama con predilección lo que crea. ¿Por qué no le vemos satisfecho y gozoso, cuando su presencia en el Castillo fué el iris, fué el sol que todo lo dora y hermosa? ¡Ay, que en el fondo de su corazón existe una raíz ponzoñosa que rebrota siempre, por más que la voluntad acuda solicita a extirpar sus tallos! Esta raíz es el odio inveterado y profundo al matador de su padre. En la convivencia con aquel hombre háse desarrollado esa mala pasión con prodigiosa exuberancia. Sirviéronle de alimento y estímulo sus

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 1.º DE DICIEMBRE.—Viernes.—San Eloy, Obispo; Santa Natalia, mártir y San Agerico, Obispo.
Sobera de San Silvestre, abad, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.
Por la tarde a las cinco rosario.
Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.
Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.
A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer santo rosario.
Purísima Concepción (Agustinas).—Novena a la Purísima. A las diez y media misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo exposición, rosario y novena. Predicará D. Manuel Arnés.
San Martín.—Novena a la Purísima. A las diez misa solemne y novena. Por la tarde al parar el címbalo exposición, rosario, sermón, novena y reserva.
Capilla del Carvajal.—Novena a la Purísima. Por la mañana a las ocho misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo rosario y novena.
Adoratrices.—Novena de la Purísima. A las cinco y cuarto de la tarde.
Clerecía.—Primer viernes de mes. A las siete y media misa y comunión general. Por la tarde a las cinco y media exposición, rosario, sermón y reserva.

(POR TELÉGRAFO)

LAS CEDULAS PERSONALES

Madrid 30, 11 m.

Núm. 74.

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. del Ministerio de Hacienda prorrogando hasta el día 31 de Diciembre próximo el plazo para la recaudación voluntaria del impuesto de las cédulas personales en los puntos en que este arbitrio no esté arrendado.

INDULTO.—LAS CAMARAS

Madrid 30, 11 m.

Núm. 83.

Ha sido indultado el Sr. Urquía «Capitán verdades».

La mayoría de los periódicos publican íntegramente el texto de la circular de la Comisión permanente de las Cámaras a las de todas las capitales.

Me abstengo de telegrafiarle porque se ha enviado profusamente a provincias.

La guerra del Transvaal

UNA VICTORIA

TELEGRAMA DE LA PRENSA ALEMANA

Madrid 30, 9'30 m.

Número 47.

Se ha recibido en Berlín un despacho confirmando la derrota del ejército inglés a orillas del río Mondres.

Mandaba las fuerzas de los boers el general Cronje y el ejército inglés el general Methuen. La artillería de los boers causó

enormes destrozos en las filas inglesas.

El telegrama dice que los ingleses fueron barridos por los boers. Murieron 115 soldados ingleses. Perdieron además 43 caballos.

LA CONFIRMACIÓN OFICIOSA

Madrid 30, 9'40 m.

Número 46.

Londres.—Los periódicos rectifican la supuesta victoria del general Methuen.

Y confiesan que de los despachos recibidos se deduce que los ingleses han sufrido horrible derrota.

Al mando del general Methuen avanzaba la infantería inglesa hacia el río Mondres.

De improviso el ejército inglés se vió envuelto por todas partes por la artillería boer que moviéndose en distintas direcciones amenazaba con copar al enemigo.

En auxilio de los ingleses es tuvieron las fuerzas navales.

Los ingleses tuvieron que replegarse. Las pérdidas enormes. Sensación indescriptible en Londres.

MENCHETA.

Por la salud pública

A los Alcaldes de Villar de Puero, Castillo de dos Casas, Aldea del Obispo y Alameda, les ha impuesto el Sr. Gobernador la multa de 100 pesetas a cada uno.

Hé aquí la circular del señor Gobernador decretando tan acertada medida:

«Los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual estuvieron en esa localidad dos portugueses, vendedores de pimiento, a los cuales no les exigí usted la patente de sanidad de que debían haber ido provistos, ni les impuso corrección alguna.

Y como esta constituye una falta grave con peligro de la salud pública é infracción de mis órdenes, he acordado con arreglo a la Real orden de 19 de Agosto último imponer a V. la multa de 100 pesetas que hará efectivas en el término de diez días, pues de lo contrario se le exigirá por la vía de apremio.

El gobernador civil, Antonio Bazán.

Señor Alcalde de...»

Salamanca

Ayer sufrió una repentina indisposición, estando en la Casa Consistorial, el concejal D. Juan García y García, que fué trasladado en coche a su domicilio.

Ha fallecido el doctor D. Tomás Ortiz, ayudante de las clases prácticas de esta Facultad de Medicina. Descanse en paz.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 29
Fielato de la Puerta de Zamora, 42'52 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 798'85; id. id. del Puente, 1 067'63.—Total 1.909'00.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 30
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 700'04 mm.
Temperatura máxima, al sol, 22'0.
Idem máxima a la sombra, 11'0.
Idem mínima, 4'0.
Idem a la hora de la observación, 0'2.
Dirección del viento, SE. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Día 29
Nacimientos
Celestino Miguel Aparicio, Aciscela Albr Hernández.

Defunciones
Ana Calvo Martín, Agustín García y García, Francisco Sánchez Madruga.

Por el guardia municipal de primera, Plácido Requejo, fueron descubiertos ayer los autores de un importante robo de ganado lanar que des

de hace algún tiempo, venía cometiéndose en esta estación del ferrocarril.

El guardia Requejo dirigióse ayer al baldío de la Aldehuela, é interrogó al pastor José García, a cuyo cuidado habla bastante ganado lanar, de distintos dueños. Este, inocente de cuanto al robo se refería, manifestó todo lo que sabía, y sus declaraciones sirvieron para que el mismo guardia detuviera a tres sujetos llamados Felipe y Serafín Flores y Mariano Torres, que interrogados en el Ayuntamiento, confesaron su participación en los hechos, manifestando que hasta la fecha habían sustraído catorce ovejas.

Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado, que ordenó su conducción a la cárcel.

El servicio prestado por el Sr. Requejo merece algún premio.

Los agentes de seguridad lucirán el domingo próximo, capotes, teresianas y guantes nuevos.

Hoy se ha impuesto por el señor Gobernador 50 pesetas de multa a cuatro vecinos de Aldeanueva de la Sierra por blasfemar. Otras 50 a otro vecino de esta ciudad.

Por la superioridad ha sido aprobada la dimisión del agente segundo de seguridad Rafael García Martín, por ser incompatible con otro cargo que él mismo ha de ejercer en un pueblo de esta provincia.

Hoy se han recibido en la Facultad de Ciencias nuevos aparatos para la clase de física, entre ellos una hermosa máquina neumática.

Ha sido contratado para las tres corridas de Septiembre de 1900 en esta ciudad, el espada José García (Algabeño).

De una casa de huéspedes de la calle del Jesús fué sustraída ayer una capa y un mantón.

Los agentes no han podido hallar al ladrón.

Un hombre que faltó el respeto esta mañana en la plaza Mayor a un guardia municipal, fué denunciado a la alcaldía.

Dícese que en breve volverá a abrirse el café de las Cuatro Estaciones, a cargo de una compañía de Valladolid.

En la iglesia de las religiosas del Corpus empezará el sábado la novena de la Purísima Concepción.

Hemos oído decir que se ha firmado el traspaso del Café del Suizo a un particular.

Mañana habrá conferencia religiosa en el Circolo de Obreros. Disertará el Dr. D. Juan Cajal, Secretario del Seminario Pontificio, sobre el tema «Fundación y necesidad de la Iglesia.»

Se encuentra molestado por fuerte catarro el catedrático de la Universidad D. Salvador Cuesta. Deseamos su mejoría.

Esta tarde ha traído más de una hora de retraso el tren correo de Astorga.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 46-47 reales fanega; idem rubión, 44 94 libras; id. barbiella, 42-41 id.; centeno, 33 las 94 libras.
Trigo candeal nuevo, a 47.
Tendencia, sostenida.
Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 52 reales; id. id. de 10 a 12 id., a 56.

Una pregunta que puede hacerse a todos los representantes en Cortes de la provincia de Salamanca.

¿Cuándo va a desaparecer la pésima estación ferroviaria de esta ciudad, sustituyéndola por un edificio capaz y decente?

Nuevamente nos avisan que la zanja abierta en el paseo de la Glorieta sigue haciendo saltar a los transeúntes.

La fiesta del árbol

Un socio protector ha enviado preciosas tarjetas para la entrada en el Circolo el día de la fiesta.

Hasta ayer iban inscriptos ya más de 90 niños pobres.

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Causa procedente del juzgado de Vitigudino por el delito de hurto; procesado Jacinto Martín y siete más. Ponente, Sr. Revésado; letrado, Sr. Recio, y procurador, Sr. Maldonado.

En la misma otra del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de hurto; procesado Bernardo Moro. Ponente, Sr. Junquera; letrado, Sr. Vila, y procurador, Sr. Sánchez.

UNA BODA

Esta mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún el señor D. Martín Santos Baz, hijo del acreditado comerciante D. Prudencio, y la bella y distinguida señorita Enriqueta Louis, hija del ingeniero jefe de la línea de Medina del Campo a Salamanca.

Fueron padrinos del matrimonio la madre del novio y el padre de la novia. Entre la concurrencia, que era numerosísima, recordamos a más de las familias de los contrayentes, a las señoras y señoritas de Alonso, Caballero, Méndez, García, Núñez, Carrara, Hernández, Pozuel, Polo, Hernández Ballesteros, Carnero, López y otras, y los señores Méndez, R. S., Carrara (padre é hijo), Núñez, Baz (D. C. y D. F.), Mr. Rempe, García Ruiz, Verástegui, Carnero, Medina, Mirat (padre é hijo), Santiago, Arenzana, López, Camprubí y otros muchos.

Los novios saldrán en breve para el extranjero.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

DEL DIA

Hemos oído que se ha circulado a las Cámaras de Comercio una especie de orden relativa al pago de la contribución.

Y a este propósito hemos de decir también lo que por ahí se dice, por gentes entendidas en achaques de comercio é industria.

Es muy general hablar de que todo está malo y de que este es un país más tronado que arpa vieja.

Lo que ya no es tan general entre los que no se dedican a comprar y vender, sino a pagar solamente, es decir, que anda muchísimo dinero en las cajas de los comercios y que el labrador vende el trigo caro y gana lo que quiere y el ganadero da salida ventajosa a las reses y a las mulas y al ganado menor, y el industrial explota bien el asunto, y el artista trabaja y no de balde, por fortuna.

Y esto es la verdad clara y corriente; es lo que oímos a la gente del oficio, a comerciantes sinceros y a hombres prácticos en estos asuntos.

Resulta, pues, que aquí el que paga el pato no es, por cierto, el comercio ni la industria; es el empleado, el jornalero, el hombre del trabajo, sea quien sea, que necesita comer y vivir y con una mano coge el dinero y con la otra lo deja en las manos del industrial ó del comerciante.

Venga, pues, la protesta razonada, no de cerrar el bolsillo, sino de hacer oír la verdad, y venga de los verdaderamente paganos, de los que dan dinero por comer y beber y no por venenos ó por vino con agua, ó por pan con arena, ó carne podrida, y en cambio no tienen nada que vender a precio injusto.

Consejo de Ministros

Madrid 30, 2'10 t.

Núm. 18r.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en palacio presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Silvela en su discurso se ha ocupado de la situación de Barcelona.

Dijo que estaba próximo a quedar restablecida por completo la normalidad.

Hablando de la circular de la Comisión permanente de las Cámaras, la consideró una medida injustificada.

Cree el Presidente del Consejo que la resistencia al pago y la predicación de algunos para lograr aquélla caerá en el vacío.

Las clases productoras reconocerán que se ha restablecido nuestro crédito en el extranjero, teniendo España la consideración de país serio y solvente.

Señaló luego el Sr. Silvela el alcance de los proyectos de reformas sociales que van a presentarse a las Cortes, en especial del referente a los accidentes del trabajo, para establecer la armonía entre patronos y obreros.

Comunicó el Sr. Silvela a Su Majestad, las buenas impresiones que tiene respecto a la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Se han firmado varios decretos aprobados en el Consejo de anoche.

LOTERIA

Madrid 30, 12 30 t.

Núm. 97.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

5.822 con 100.000 pesetas.
21.135 con 40.000 id.
22.883 con 20.000 id.

CON MIL PESETAS

10.836.—6.068.—11.084.—
19.968.—24.963.—13.842.—4.847
—6.953.—4.600.—9.899.—19.978
—15.339.—3.124.—5.276.—
14.797.—22.166.—16.368.—
1.813.—9.555.—23.384.—20.603
—3.843.—13.062 (Salamanca).
—3.300.—19.225.—3.811.—8.771.

MENCHETA.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 30, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	67'95	67'65
Idem fin de mes.	67'95	67'60
Idem exterior.	74'45	74'00
Idem deuda amortizable.	76'15	00'00
5 por 100 de Aduanas.	97'60	97'40
Billetes hips. de Cuba, 1886.	76'50	75'90
Idem, id. de id., 1890.	64'80	63'80
Empréstito de Filipinas.	80'25	79'00
Acciones del Banco de España.	470'00	481'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	388'00	388'50
Paris a ocho días vista.	25'95	26'05
Cambios sobre Londres.	31'77	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	67'97	68'60

MENCHETA.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES
y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO
SOLAMENTE

VER
BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO
— 17, CORRILO, 17.—SALAMANCA —

TELÉFONO 107

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaídos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos en vueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard».

4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, P. de Dios. De postar general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios y alimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri-lo, 22 Salamanca.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana Sale para Portugal á las 5,5 id

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres

Circula los jueves y domingos Llega de Medina á las 6'15 tarde Sale para Lisboa á las 6 21 id

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 misto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-expres

Circula los miércoles y sábados Llega de Lisboa á las 8'68 mañana.

Sale para Medina y Paris á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Misto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10' noche.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes—Discrecional Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga á las 3'50 tarde Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional Llega de Zamora á las 8'06 noche.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Corriolo

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa **ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Capelanes de sándalo mejor que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y eficazmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889; Gran premio en la de Suiza de 1890. Días y nueve años de éxito. Única española y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios experimentos científicos y reconocidos prácticos diariamente en proporción, resultando ventajoso sobre todos sus similares.—Píndalo Piza.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA, el Madrileño.

PRECIOS FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes completos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

LA SASTRERIA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano. Dulletas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17